

Las migrañas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etc., son pro- ducidas generalmente por el estreñimiento. Este se cura con el uso de los Grains de... purgantes, laxantes y depurativos. Uno de los más grandes al cenar. Venta en Farmacias.

Ayer, a las cinco de la tarde, hallábase en el puente del río Beiro, camino de Pinot, un sombrero vino, Félix Orellana Tovar y otros tres sujetos.

Ha uno de los movimientos que hizo Pellx el equilibrio y cayó al río, ocasionándose una herida en la cabeza que le fué en- tendido en el hospital de San Juan de Dios.

También fué curado en dicho hospital de una herida en la cabeza, ocasionada á causa de una caída, el niño de 2 años, Juan Alvarez Baños.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Miguel González, de 17 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Francisco Martínez, de 8 años, de una herida contusa en la región temporal derecha, y Eloisa Muñoz, de 21 años, de una herida en la mano izquierda.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Eñás Subirana.

París.—Don Salvador Villanueva, don Enrique González, Mme. Porquet y familia y don Pedro Palacios y señora.

Alameda.—Don Pedro Taberna, don Lino Valor y don José Verardini.

Suizo. Don Alfonso Ramos.

Victoria.—Don Julio Riudavet, don José de Arquimaga, don José L. Frías, don Juan R. Berzosa, don José María Urquillo, don Ernesto Steneva y don Antonio Baqueri.

Navío.—Don Juan León, don Alberto Sato, don Jaime Clement y don Antonio Lara y hermano.

Oriente.—Don José Luna, don José Rey Rivadeneira, don Julio Rodríguez, don Pedro Díaz y don Pedro González.

A Ogriva y Lanjarón, don José Esturillo y señora, don Victoriano Oorrio, don Adolfo Reyes, don José Correa, don José López don José Bueno é hija y don Andrés Rodríguez.

Ha venido de Motril, don Juan García Villatoro, don Rafael Montesinos y familia y don Juan Tuset.

A dicha ciudad ha marchado, don Miguel Zapata, don Gregorio Morantes, don Lorenzo Díaz y don Pedro González.

A Ogriva y Lanjarón, don José Esturillo y señora, don Victoriano Oorrio, don Adolfo Reyes, don José Correa, don José López don José Bueno é hija y don Andrés Rodríguez.

ción, permitiéndose en cambio que se reúnan varias señoras para perderser. (Risas).

El Presidente de la Cámara llama la atención al orador.

Sigue el señor Polo y Peyrolón su discurso, afirmando que en España existen menos religiosos que en Bélgica y en otros países.

Dice que los religiosos no hacen daño á nadie, pues viven alejados del mundo y se dedican á practicar la virtud.

Agrega que con la proyectada ley del candidato se ataca á los derechos del hombre.

Habla después de los beneficios que los religiosos reportan á la sociedad, asegurando que en los conventos de España reciben educación gratis 140.000 niños.

Agrega que se ha procedido incorrectamente con el Vaticano, pues al mismo tiempo que se aguijonean las negociaciones para reformar el Concordato, se presentaba á las Cortes el proyecto de ley del candidato.

Afirma que también fué incorrecta la despedida de nuestro embajador cerca de la Santa Sede señor Ojeda, que salió de Roma precipitadamente, llamado por el Gobierno.

Trata después de las manifestaciones católicas que se han celebrado para protestar de la política del Gobierno en lo referente á la cuestión religiosa.

Asegura que los verdaderos católicos son los que saben defenderse como hombres, no quienes lloran como mujeres.

Añade que se trata mejor á los anarquistas que á los religiosos.

Termina el señor Polo y Peyrolón su discurso recomendando al Gobierno que retire el proyecto para tranquilidad de los espíritus.

El señor Palomo le contesta defendiendo el proyecto que se discute. Rectifican ambos oradores.

El obispo de Jaca pide que se le reserve la palabra para mañana. Se levanta la sesión.

de hacer una campaña de difamación contra el Gobierno.

El señor Eivas Mateos pide que se adopten medidas para reprimir la emigración.

El señor Iglesias (don Dalmacio) hace una pregunta referente á la adquisición de material de artillería.

El señor Nougues denuncia que la Diputación provincial de Soria no cumple con lo que dispone la ley de sargentos.

Entrase después en el orden del día, reanudándose la discusión de

Los presupuestos

Comienza á discutirse el presupuesto del ministerio de Fomento.

El señor Salillas defiende un voto particular.

El ministro de Fomento (Calbetón) le contesta.

Deséchase el voto del señor Salillas.

Después se acepta uno de los conservadores.

El señor Prado Palacio consume el primer turno en contra.

Ocúpase de la necesidad de mejorar las enseñanzas agrícolas y las comunicaciones para contribuir al engrandecimiento del país.

Le contesta el señor Gallego (don Tesifonte)

Ensalza las ventajas que reportará la dirección de Comercio, disertando seguidamente sobre la repoblación forestal.

Termina recogiendo todos los extremos del discurso del señor Prado Palacio.

Rectifican ambos oradores.

El señor Nougues consume el segundo turno.

Le contesta el señor Armián.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

El debate del candidato

Madrid 26.—En los círculos donde se reúnen políticos giran las conversaciones principalmente sobre la discusión del proyecto de ley del candidato, comenzada hoy en la Alta Cámara.

Asistieron al debate el arzobispo de Toledo cardenal Aguirre, los arzobispos de Sevilla y Zaragoza y nueve obispos que son senadores.

La discusión interesa y promete resultar muy interesante.

Mañana hablará el obispo de Jaca.

Por qué no ha intervenido

Madrid 26.—Dícese que el obispo de Jaca no ha intervenido esta tarde en la discusión del proyecto de ley del candidato, á causa de encontrarse fatigado por el largo viaje que acaba de realizar.

De Barcelona

Merino

Madrid 26.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que el ministro de la Gobernación señor Merino, ha aplazado su regreso á Madrid.

Visita de una causa.—Cinco procesados

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que para el día 27 del actual está señalada la vista de la causa por incendio y robo del convento del Niño Jesús durante la semana trágica.

Los procesados son cinco.

Comisión á Valencia

Madrid 26.—Telegrafían de Barcelona que el viernes saldrá para Valencia el alcalde y una comisión de concejales del Ayuntamiento barcelonés para asistir á la clausura de la Exposición.

Clemenceau á París

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que el expresidente del Consejo de ministros francés Mr. Clemenceau, ha marchado en el expreso á París.

Banquete en el Tibidabo

Madrid 26.—Comunican de Barcelona que en el Tibidabo se ha celebrado un banquete en honor del comité organizador del Congreso anti-tuberculoso.

Asistieron el patronato de damas y los representantes extranjeros y de la prensa, sumando en total unos 150 comensales.

El acto fué presidido por el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Huelga de metalúrgicos

Una reunión

Madrid 26.—Según telegramas de Barcelona, la huelga de los metalúrgicos continúa en igual estado.

Los huelguistas se reunieron hoy en la Casa del Pueblo para conocer el resultado de las gestiones realizadas por el ministro de la Gobernación señor Merino y adoptar acuerdos relacionados con el particular.

La huelga de Sabadell.—¿Huelga general?

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que corre el rumor de que en Sabadell se ha declarado la huelga general.

Al trabajo han asistido hoy menos obreros que otros días.

Merino enfermo

Madrid 26.—Según noticias de Barcelona, el ministro de la Gobernación se encuentra algo indispuerto.

Por dicha causa ha aplazado las visitas que pensaba hacer al Ayuntamiento y al Centro democrático.

Llegada del archiduque Salvador

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que ha llegado á dicha capital el archiduque Salvador.

Este saldrá mañana con dirección á Palma de Mallorca.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Los azucareros y Montero Ríos

Madrid 26.—Hoy han visitado al presidente del Senado señor Montero Ríos, los señores López Sáez, López Añena y demás fabricantes de azúcar que se hallan en Madrid gestionando se modifique el proyecto del ministro de Hacienda señor Cobián, relacionado con la reforma de la ley de azúcares.

Expusieron los comisionados los perjuicios que se ocasionarán á la industria azucarera si se aprueba el proyecto de señor Cobián, siendo escuchados atentamente por el señor Montero Ríos, el cual estimando justas las razones que aquellos alegan, ofreció su apoyo.

Los fabricantes muestran satisfacción por el resultado de la entrevista que celebraron con el señor Montero Ríos.

Por injurias á Maura y la Cierva

Madrid 26.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Fernández Latorre, ha manifestado que pasan de veinte las denuncias contra los periódicos radicales por ataques é injurias al expresidente del Consejo señor Maura y al exministro de la Gobernación señor La Cierva.

Afirmó que se siguen procesos contra los indicados periódicos.

El viaje de Merino

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación señor Merino, ha telegrafado diciendo que aplaza un día más su regreso á Madrid, con objeto de conocer las nuevas gestiones practicadas para solucionar las huelgas planteadas en Barcelona y Sabadell.

Consejo

Madrid 26.—Esta noche, á las nueve y media, se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Regreso de los reyes

Madrid 26.—Telegramas recibidos de Valencia participan que los reyes don Alfonso y doña Victoria han marchado á Madrid.

Tributoséles una despedida entusiasta, acudiendo á la estación un gentío enorme que prorrumpió en vítores y aplausos.

En todos los pueblos de la provincia hasta Játiva, el entusiasmo en el paso del tren regio fué indescriptible.

Los reyes en Madrid

Madrid 26.—A las nueve y treinta minutos de la mañana han llegado los reyes á Madrid, de regreso de su viaje á Valencia.

En la estación les esperaban el resto de la familia real, el Gobierno y todo el elemento oficial.

Una compañía de infantería con bandera y música, tributó á los soberanos los debidos honores.

Los reyes, seguidos de su séquito, trasladáronse luego á palacio donde poco después estuvo el jefe del Gobierno señor Canalejas, para despedir con don Alfonso algunos asuntos pendientes.

Recompensas

Madrid 26.—Mañana llevará el señor Canalejas á la firma del monarca las recompensas que han de concederse con motivo del viaje de los reyes á Valencia.

Las negociaciones hispano marroquíes

Madrid 26.—Poco después de llegar á Madrid, el jefe del Gobierno conferenció con el ministro de Estado señor García Prieto.

Este dió cuenta al señor Canalejas del estado en que se hallan las negociaciones pendientes con el embajador marroquí El Mokri.

La situación es satisfactoria, faltando únicamente redactar dos actas y ultimar la cuestión de las indemnizaciones que el Magzen deberá pagar á España por los gastos de la guerra del Rif y por las reformas introducidas en territorio de Marruecos.

Respecto á este particular existen algunas dificultades, pues el diplomático moro dice que España pide mucho.

El señor Canalejas lamenta la persistencia de la campaña que se hace en el extranjero contra nuestra na-

ción, aparentando creer que España tiene pretensiones sobre Tetuán.

Ovejero, procesado

Madrid 26.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas, confirmó que ha sido procesado militarmente el señor Ovejero, por un tremendo discurso contra el ejército que pronunció en el mitin socialista celebrado el último domingo en el teatro Barbieri de esta corte.

Firma regia

Madrid 26.—El rey ha firmado los siguientes decretos.

Del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Alpuente.

Disipando que pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada don Fernando López Domínguez.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería señor Deras.

Nombrando comandante general de artillería de Sevilla á don Manuel Piquer.

Idem de Barcelona á don Ricardo Garrido.

El "Reina Regenta". Dice el ministro

Madrid 26.—El ministro de Marina señor Arias de Miranda ha manifestado que las averías que sufre el nuevo crucero "Reina Regenta" son de poca importancia.

Dice el ministro que se ha instruido expediente para depurar responsabilidades.

Lo que dice el general Aznar

Madrid 26.—El ministro de la Guerra, lamentándose de la campaña que hacen algunos padres de familia, afirmó que los excedentes de cupo del año 1907, no pueden ser llamados á filas por haber cumplido con arreglo á la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

Consejo suspendido

Madrid 26.—El Consejo de ministros anunciado para esta noche se ha suspendido.

Solo hubo esta tarde un pequeño Consejo en el Congreso.

A dicha reunión no asistió el ministro de Fomento por hallarse en el banco azul.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de los asuntos políticos de actualidad para el Consejo que se celebrará mañana en palacio, bajo la presidencia del rey.

Proyectos de Aznar.—Aparatos de aviación

Madrid 26.—El ministro de la Guerra general Aznar se propone establecer un campo de experimentación aeronáutica y de aviación.

Con este objeto ha encargado al capitán Kindelan que compre en el extranjero aparatos de aviación, sancionados por recientes experiencias.

El presupuesto de Instrucción pública.—Reformas

Madrid 26.—Ante la comisión de presupuestos del Congreso, el ministro de Instrucción pública señor Burrell, ha explicado las reformas introducidas en el de su departamento.

Tiene dicho presupuesto un aumento de cinco millones de pesetas.

Se destinan 500.000 pesetas á la creación de un Instituto Científico.

Un millón se destina á pensiones para estudios en el extranjero.

70.000 para el fomento de bibliotecas populares.

365.000 para escuelas industriales que se elevarán á la categoría de Universidades.

100.000 pesetas para colonias escolares.

25.000 para cantinas escolares.

Se eleva la categoría de cinco catedráticos á la de jefes de administración.

Se destinan además 400.000 pesetas á Bellas Artes.

Y finalmente, se consignan 184.000 pesetas para la creación de una Dirección general de instrucción primaria.

Asuntos económicos.—Una reunión

Madrid 26.—En el ministerio de Hacienda se han reunido hoy el señor Cobián y los representantes de las entidades contributivas, ocupándose de los tributos.

Parece que acordaron aplazar el de las cédulas personales.

Además se suavizaron otros tributos.

Informe

Madrid 26.—Una comisión de Almadén ha informado ante la comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo, pidiendo que se exceptúe á los nacidos en dicha ciudad.

La estatua del capitán Moreno

Madrid 26.—La comisión del Congreso que entiende en lo referente á la concesión del bronce necesario para la estatua que ha de erigirse en Antequera al heroico capitán don Vicente Moreno, ha emitido dictamen de conformidad.

Gestiones de los azucareros.—Hablando con Maura

Madrid 26.—Esta tarde, á última hora, han visitado los fabricantes de azúcar señores López Sáez, López Añena y otros, al expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador señor Maura.

Habláronle de los enormes perjuicios que ocasionaría á la industria y á la agricultura la aprobación de la modificación de la ley de azúcares que ha proyectado el ministro de Hacienda señor Cobián.

El señor Maura, estimando justos los razonamientos de los fabricantes, expuso también su opinión favorable á la orientación de que se rebaje el impuesto que grava el azúcar en vez de aumentarlo, por ser esta la tendencia que se viene observando en todos los Gobiernos de las naciones europeas.

Sin embargo, el señor Maura mostró parco en hacer promesas al rogársele que apoyase las pretensiones de los fabricantes.

Manifestó que desconocía los proyectos del Gobierno, agregando que si obedecen á necesidades del Tesoro público, no será posible crear dificultades.

Dijo, por último, que se enterará perfectamente de cuanto atañe á la cuestión azucarera y que conferenciará acerca de este asunto con el exministro de Hacienda señor González Besada.

No se ha recibido

Madrid 26.—A última hora no se ha recibido todavía en el Congreso el solicitatorio para procesar al diputado socialista Pablo Iglesias, por el discurso que pronunció en el mitin del teatro Barbieri.

Socialistas á la cárcel

Madrid 26.—Han ingresado en la cárcel los socialistas Lucio Martínez, Francisco Salorit y Eladio Egocheaga, por sus discursos en el mitin celebrado el anterior domingo en el teatro Barbieri.

Dichos individuos han quedado á disposición de la autoridad militar.

La comisión ecitana.—Visita á Pidal

Madrid 26.—La comisión de azucareros de Guadix que se halla en esta corte ha visitado al señor Pidal para pedirle que se conceda á la fábrica de azúcar de dicha ciudad la misma cantidad de toneladas que la concedida á la de Baza.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 26 de Octubre de 1910

Madrid 26.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

La Cámara presenta animadísimo aspecto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La ley del ciudadano

Comienza á discutirse el proyecto de ley del candidato.

El señor Polo y Peyrolón consume el primer turno en contra.

Combate el proyecto por su carácter anticlerical, diciendo que ha encendido una guerra civil en los espíritus.

Censura que no se consienta que las religiosas se reúnan en asocia-

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 26. — A las tres de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juramento

Jura el cargo de diputado el señor Muñoz.

Preguntas y respuestas

El señor Ibarra protesta de las palabras que ayer pronunció el ministro de Fomento acerca del separatismo de los bizkaitarras, afirmando que en aquella región ha aprendido á amar á España.

El señor Iglesias (don Pablo) se ocupa de lo ocurrido á consecuencia del mitin celebrado por los socialistas el domingo último en el teatro Barbieri de esta corte.

Pregunta al Gobierno si los españoles pueden reunirse para protestar del exceso del cupo y pedir el servicio militar obligatorio.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Afirma que los españoles tienen derecho á reunirse, pero no para atacar al ejército.

Agrega que el asunto del mitin socialista está sometido á los jueces militares y no puede discutirse en la Cámara.

El señor Iglesias (don Pablo) protesta de que se encarcele á los oradores, incomunicándoles.

Considera que el ejército es discutible y termina asegurando que se ha cometido un atropello.

El presidente del Consejo de ministros asegura que el Gobierno respeta todos los derechos menos el de consentir que se predique la indisciplina militar.

Recuerda seguidamente que á los cuarteles han llegado las proclamas de los socialistas invitando á los soldados para que asesinen á los jefes.

Agrega que todo cuanto vaya contra la disciplina militar, será castigado severamente.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que solo se trata ahora de lo ocurrido en el mitin socialista celebrado en el teatro Barbieri el anterior domingo.

Añade que el Gobierno no debe mantener la ley de jurisdicciones.

El presidente del Consejo de ministros habla nuevamente, asegurando que no existen temores de una próxima guerra con Marruecos.

Después, dirigiéndose á los diputados republicanos, dice:

Estais engañando á los obreros asegurándoles que vamos á la guerra.

El señor Iglesias (don Pablo) asegura que no pueden negarse los preparativos militares que se hacen en nuestras plazas de Marruecos.

Juzgamos—agrega—que la guerra es una calamidad para la patria y nos oponemos hasta perder la vida.

El señor Salillas se asocia á las frases de Pablo Iglesias.

El señor Salvatella hace análogos manifestaciones.

El señor Canalejas dice que estos rumores no tienen más objeto que el

COMENTARIOS

Madrid 26.—En los círculos donde se reúnen políticos giran las conversaciones principalmente sobre la discusión del proyecto de ley del candidato, comenzada hoy en la Alta Cámara.

Asistieron al debate el arzobispo de Toledo cardenal Aguirre, los arzobispos de Sevilla y Zaragoza y nueve obispos que son senadores.

La discusión interesa y promete resultar muy interesante.

Mañana hablará el obispo de Jaca.

Por qué no ha intervenido

Madrid 26.—Dícese que el obispo de Jaca no ha intervenido esta tarde en la discusión del proyecto de ley del candidato, á causa de encontrarse fatigado por el largo viaje que acaba de realizar.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	83 25	83 30
Fin próximo	00 00	83 55
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 05	83 15
" D de 25.000 "	83 15	83 25
" E de 12.500 "	83 25	83 30
" C de 5.000 "	83 35	83 75
" B de 2.500 "	86 00	85 75
" A de 500 "	86 00	85 80
" GyH de 100 y 500 nominales	85 99	00 00
En diferentes series	85 95	85 90
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 20	101 00
" D de 25.000 "	101 20	101 10
" D de 12.500 "	101 25	101 10
" C de 5.000 "	101 30	101 15
" B de 2.500 "	101 40	101 15
" A de 500 "	101 30	101 25
En diferentes series	101 35	101 15
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	92 10	92 00
" D de 12.500 "	92 10	92 00
" C de 5.000 "	92 10	92 00
" B de 2.500 "	92 10	92 00
" A de 500 "	92 10	92 00
En diferentes series	92 10	92 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 15 por 100 al 4 por 100	100 00	000 00
Acciones del Banco de España	161 50	161 50
Id. del Banco de Vizcaya	453 00	453 00
Id. del Banco Hispanoamericano	350 00	350 00
Sociedad General Anárquica Española. Acciones preferentes	55 75	56 00
Id. id. ordinarias	15 00	15 00
Id. id. obligaciones	00 00	83 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	60 00	60 00
3 por 100 francés	60 00	60 00
CAMBIO		
París á la vista: Francos	7 10	7 20
Londres: Libras esterlinas	27 09	27 10

De Barcelona

Merino

Madrid 26.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que el ministro de la Gobernación señor Merino, ha aplazado su regreso á Madrid.

Visita de una causa.—Cinco procesados

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que para el día 27 del actual está señalada la vista de la causa por incendio y robo del convento del Niño Jesús durante la semana trágica.

Los procesados son cinco.

Comisión á Valencia

Madrid 26.—Telegrafían de Barcelona que el viernes saldrá para Valencia el alcalde y una comisión de concejales del Ayuntamiento barcelonés para asistir á la clausura de la Exposición.

Clemenceau á París

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que el expresidente del Consejo de ministros francés Mr. Clemenceau, ha marchado en el expreso á París.

Banquete en el Tibidabo

Madrid 26.—Comunican de Barcelona que en el Tibidabo se ha celebrado un banquete en honor del comité organizador del Congreso anti-tuberculoso.

Asistieron el patronato de damas y los representantes extranjeros y de la prensa, sumando en total unos 150 comensales.

El acto fué presidido por el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Huelga de metalúrgicos

Madrid 26.—Según telegramas de Barcelona, la huelga de los metalúrgicos continúa en igual estado.

Los huelguistas se reunieron hoy en la Casa del Pueblo para conocer el resultado de las gestiones realizadas por el ministro de la Gobernación señor Merino y adoptar acuerdos relacionados con el particular.

La huelga de Sabadell.—¿Huelga general?

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que corre el rumor de que en Sabadell se ha declarado la huelga general.

Al trabajo han asistido hoy menos obreros que otros días.

Merino enfermo

Madrid 26.—Según noticias de Barcelona, el ministro de la Gobernación se encuentra algo indispuerto.

Por dicha causa ha aplazado las visitas que pensaba hacer al Ayuntamiento y al Centro democrático.

Llegada del archiduque Salvador

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que ha llegado á dicha capital el archiduque Salvador.

Este saldrá mañana con dirección á Palma de Mallorca.

Miscelánea

Madrid

La Trata de Blancas.—Segunda sesión

Madrid 26.—Hoy se ha celebrado la segunda sesión del Congreso internacional de la Trata de Blancas.

El acto comenzó á las diez y treinta minutos de la mañana, asistiendo las infantas doña Isabel y doña Paz.

Presidió el conde de Torre Arias en nombre del conde de Aberdeen que se encuentra enfermo.

Primeramente se dió cuenta de los trabajos realizados por la ponencia nombrada ayer, aprobándose por unanimidad.

El doctor Ros de Olano, miembro del Patronato español de la Trata de Blancas, pronunció un discurso en correctísimo francés, tratando de la legislación de todos los países respecto al asunto objeto del Congreso.

Propuso después un voto de gracias para el comité español por los trabajos que ha realizado reuniendo en un tomo todo lo legislado en el extranjero sobre la Trata de Blancas.

Habló después el señor López Muñoz, como miembro del Consejo de emigración.

Propuso que se unificaran todas las legislaciones sobre la emigración, indicando que ésta constituye el principal tentáculo de la Trata de Blancas.

Nombróse luego un comité para la redacción de estos asuntos, levantándose la sesión.

El duque de Veragua

Madrid 26.—Hoy ha sido vaticado en esta corte el señor duque de Veragua.

Este se indispuo hace varios días, degenerando su dolencia en una afección pulmonar bastante grave.

La tercera sesión

Madrid 26.—A las tres de

tar las referidas agencias en España. El señor conde de Seihac leyó después un trabajo referente a la reprensión de la Trata de Blancas. Asistieron a la sesión las infantas doña Isabel y doña Paz.

Recepción en el Ayuntamiento
Madrid 26.—Esta tarde a las cinco se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento en honor de los delegados que asisten al Congreso de la Trata de Blancas. La fiesta ha resultado brillantísima. La escalera del Ayuntamiento se hallaba artísticamente adornada. La infanta doña Isabel entró del brazo del alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez. La infanta doña Paz hizo del brazo del teniente de alcalde señor Buendía.

Durante la recepción, la banda municipal de esta corte interpretó un escogido programa.

Cuestión resuelta
Madrid 26.—Se ha firmado un acta resolviendo la cuestión personal pendiente entre don Luis Antón del Olmet y don Miguel La Riva.

Par las víctimas del Rif. Mina de campaña

Madrid 26.—El próximo domingo se celebrará en el paseo de la Castellana una misa de campaña por los muertos durante la guerra del Rif. Formarán en el referido paseo 20.000 soldados.

Para asistir a dicho acto religioso vendrán a Madrid comisiones de las Academias de Artillería e Infantería.

Gloria in excelsis

Madrid 26.—En el teatro de Apolo se ha estrenado una zarzuela titulada *Gloria in excelsis*, original la letra de Sinesio Delgado y la música del maestro Vives.

La obra ha sido un ruidoso fracaso.

ZARAGOZA

Obreros en huelga
Madrid 26.—Telegramas recibidos de Zaragoza participan que están en huelga los obreros de la casa de Extremera.

Piden los huelguistas que la jornada de trabajo sea de diez horas.

CANARIAS

Naufragio de un vapor

Madrid 26.—Telegramas recibidos de Las Palmas dicen que se tienen noticias de haber naufragado en las costas de Marruecos el vapor *León y Castillo*.

La tripulación pudo ponerse a salvo.

Los moros que presenciaban la catástrofe, esperaban el momento en que el vapor quedara solo para saquearlo.

El *León y Castillo* se hundió lentamente.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

Matranjero

FRANCIA

Madrid 26.—Un telegrama de París dice que se ha repartido el Libro Amarillo de Marruecos.

Ultima hora

Muerte de don Luis Canalejas

Madrid 27, 3:20 madrugada.—URGENTE.—Ha fallecido el gobernador civil de Madrid don Luis Canalejas.

A las once de la noche, el enfermo había mejorado algo, retirándose entonces su hermano el presidente del Consejo de ministros.

A la una de la madrugada se agrava considerablemente el señor Canalejas, avisándose a la parroquia de Santa Bárbara.

Cuando llegó el párroco al domicilio del gobernador civil, a las dos de la madrugada, el enfermo acababa de fallecer.

El duque de Veragua

Madrid 27, (2,20).—URGENTE.—El duque de Veragua sufrió anoche un fuerte ataque de disnea.

A la hora que telegrafio ha entrado el ilustre enfermo en el período agónico.

Por los viejos impedidos

Se ha consumado la hermosa obra de caridad realizada por el Ayuntamiento y particulares que han contribuido a dotar de hogar a los ancianos impedidos a quienes se les hundió la modesta casa que poseían en el Zenete.

Esta ha sido reconstruida, con las 300 pesetas (deducido el 1,20 por 100) que libró el señor La Chica antes de su marcha a Calahonda, más 50 pesetas de la suma que se recaudó para socorrer el matrimonio desvalido, y aunque el gasto material de dicha obra ha ascendido a 458 pesetas, el maestro don Miguel Serrano ha suplido el resto, dotando a la casa de los cristales necesarios.

También han contribuido a realizar el bien inmenso de que hoy disfrutan los pobres viejos ciegos, los siguientes señores:

El industrial don Mariano Miralles, facilitando los baldíos para los suelos de la casa. El almacenista de Santafé don Mariano López Rojas, donando cuantas maderas se necesitaron para la obra efectuada.

El maestro pintor don Manuel Carazo, que espontáneamente se brindó a pintar gratuitamente las puertas de la casa y los aleros de los tejados.

El comerciante don Manuel Ruiz Pozo, por que ha ofrecido hacer gratuitamente, en la casa, la instalación eléctrica para dos luces, con sus respectivas lámparas.

Dichos señores y los propietarios del estanco de la plaza del Carmen don Paulino Pérez y don Miguel Gómez, que tanto se han interesado por los viejos, merecen los mayores elogios por el consuelo que han llevado a un hogar arruinado y que amenazaba destruirse por completo a consecuencia de los últimos terremotos.

Ahora, terminaremos estas líneas, detallando el resultado definitivo de las cuentas.

Ultima lista publicada, subama	446'25
Ultimo donativo de un particular	2'00
Total de lo recaudado	448'25

Inversión de esta cantidad

A don Miguel Serrano	346'15
Sobranse entregado a los viejos	102'10
Total, igual al anterior	448'25

Hay recibo del señor Serrano, y por estar ciego el viejo Domingo Gallegos, autorizó el de los 102'10 pesetas, el cabo de la guardia municipal, afecto a la parroquia de San José, Antonio García Sánchez.

Como los viejos ya debían de alimentos la cantidad que ahora han tomado, si alguien quiere socorrerlos, puede hacerlo en donde viven, Zenete, número 5.

THATROS

Cervantes
Estrenóse anoche en el teatro de Campillo un pasatiempo cómico de Jackson Veyan y López Silva con música del maestro O Vives titulada *La Fresa*.

Esta fresa es algo subida de color, si bien está desarrollado el asunto con cierta habilidad. Nada de argumento; cuatro escenas plagadas de equívocos y chistes y para usted de contar. Los señores López Silva y Jackson Veyan se han limitado a escribir un justiciero para los espectadores de la cuarta sección. El arte lo guardarán para otra ocasión.

La música se adapta al libreto y es bastante mediana.

Interpretaron *La Fresa* la Sánchez Jiménez que se hizo aplaudir en unos intentos de *completar*, la Guardón y los señores Cadoso, Mauri y Puiggrós. C. R.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial
El de ayer inserta:

Real Orden circular del Ministerio de la Gobernación.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cádiz Baza durante el segundo semestre de 1909.

Edicto del alcalde de Benamaurel, haciendo saber se haya terminados y expuestos al público los repartos de la contribución territorial.

Otro del de Montegatir anunciando se encuentra terminada y expuesta al público la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder.

Otros de los de Lugros y Orce, haciendo saber ha quedado confeccionado y expuesto al público el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de dicho Ayuntamiento.

Otros de los de Benamaurel, Orce, Huéscar, Santillán, Gualchos y Turón, haciendo saber ha quedado terminada y expuesta al público la matrícula industrial formada para el ejercicio de 1911.

Otro del de Hueneja, anunciando ha quedado terminado el padrón de cédulas personales.

Edictos judiciales.

SECCION JUDICIAL

Reclamaciones para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Salvador, contra Francisco Armilla Luque, por lesiones. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario señor Lezcano.

Motril: contra Julio Roldán Maza, por disparo y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Amaro; secretario, señor Lezcano.

Han sido nombrados: Fiscal municipal de Iruela, don sacerdote Moreno Jiménez; Juez municipal de Junquera, don Diego Gasset Ramírez; y Juez municipal suplente de Cabra de Santo Cristo, don Pedro José Rull.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El día 2 de Noviembre tendrá lugar ante las alcaldías de Cañar, Alfacar, Orzuga y Sportujar, la venta en pública subasta del aprovechamiento de leñas de los montes públicos.

—Ha quedado expuesto al público, por término de 8 días, en la secretaría del Ayuntamiento del Saler el reparto de consumos.

—La guardia civil de Alhama ha detenido a Amelia Ortega Salero, encargada del balneario de dicho pueblo, como autora del hurto de 22 servilletas, 6 sábanas, 3 fundas de almohadas, 12 toallas, 8 pedazos de lienzo, 4 visillos, un pañuelo, 3 paquetes de bujías y 2 tarros de oje.

—La de Baza ha detenido a Andrés Moreno y Francisco Ruiz, por haber causado daños en un paso a nivel de la línea de Lorca a Baza.

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don José Valero, don Francisco Fernández y al depositario pagador.

—Por la Inspección general de Hacienda se ha dispuesto que los funcionarios de esta Inspección, don Antonio Prieto Mesa y don José Márquez, giren una visita al pueblo de Guadiz y zonas de Baza y Huéscar.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Moreno Omedo, comandante de Córdoba.

Imaginaria, don Arturo Fernández Anas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Enrique Vázquez Ferrer, primer capitán de Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

En la propuesta de destinos del Arma de artillería que publicará hoy el *Diario Oficial*, figura el destino del comandante señor Martínez Montaner al 12.º Montado.

Seccion Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 27.—Santos Vicente, Sabina y Criseta, mártires.—Vigilia de los Santos Simón y Judas Tadeo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Frutos confesor (25 Octubre) con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Vigilia.—Las vísperas son del siguiente (Santos Simeón y Judas Tadeo apóstoles) con conmemoración del aniversario.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías. En sufragio de los padres del señor Visconde de Casa Figueras.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de catorce, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don Julián Damas y señora, en sufragio de sus difuntos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Coenual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Juan de Dios y San Matías, a las nueve.—En el Sagrado Corazón a las diez.

Misa cantada de Vigilia, en la Santa Iglesia Catedral a las diez y cuarto de la mañana, con ornamentos de color morado sin girar. Credo ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.

—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En la Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Matías.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro.

Novena en honor del Arcángel San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde y predica el Reverendo P. Jerónimo de Benito, religioso del Inmaculado Corazón de María.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real y en las Capuchinas a las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula a las siete y media.—En el Sagrario a las nueve.—En Santa Catalina de Sena y Santa Inés, a las seis y cuarto de la tarde.—En la Concepción, los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés a las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora del Destierro en la iglesia de PP. Esculpitos.

Solemne triduo que a su Reina y Madre la Santísima Virgen del Rosario, consagra la Comunidad del Real Colegio de Santo Domingo y la Asociación del Rosario Perpetuo establecida canónicamente en esta iglesia en los días 28, 29 y 30 del presente mes de Octubre, dar principio los tres expresados días a las cinco y media de la tarde, en la forma siguiente: Se expondrá S. D. M., santo rosario, siguiendo el sermón, siendo oradores en las tres tardes los señores siguientes:

Día 28.—R. P. Ramón López Frutes, de las Escuelas Pías.

Día 29.—Sr. Dr. D. José Velázquez Granados, párroco de San Ildefonso.

Día 30.—Sr. Dr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Pontificio y Real Seminario de San Cecilio, y a continuación la lectura del ejercicio, copias, salva y letanía.

El día 31 será la función principal a las diez de su mañana, en la que será orador el referido Sr. Dr. D. José Fernández Arcoya y laudatarios.—Indulgencia plenaria a los que asistan diez veces al ejercicio de este mes en iglesias dominicanas. Siete años y siete cuarentenas por cada vez en las mismas iglesias. Indulgencia plenaria una vez al mes los que todos los días hubieren tenido al menos un cuarto de hora de oración mental y siete años y siete cuarentenas por cada media hora. Los que reconduzcan por cada media hora el rosario entero, aunque sea en quince veces por el triunfo de la Iglesia, ganarán una vez al día indulgencia plenaria, visitando además una iglesia. Indulgencia plenaria el último domingo de mes por rezar el rosario entero dentro de la semana en compañía de otras personas, visitando además una iglesia y rogando por las intenciones del Papa. Indulgencia plenaria por hacer la novena de Nuestra Señora del Rosario en cualquier época del año y 300 días de indulgencia por cada día de la novena.

Nota.—El día 30, a las siete y media de la mañana, será la comunión general para todos los asociados al Rosario Perpetuo, siendo obligatoria la asistencia.

Todas las personas que deseen pertenecer a la Asociación del Rosario Perpetuo darán el correspondiente aviso en la sacristía de dicha iglesia.

Las personas que quieran imponerse la medalla de la Asociación pueden hacerlo los tres días del triduo a la terminación del ejercicio avisando con oportunidad.

Solemne triduo que en honor de Santa Clara de Montefalco y de la Beata Juliana de Cornellón, Agustinas, se celebrará con motivo de la bendición de estas imágenes en la iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos), el día 28, a las seis y media de la tarde, darán principio los antedichos cultos, en la forma siguiente:

Día 28.—Por la intención de la señora doña Asunción Martínez; orador, R. P. Francisco Orduña.

Día 29.—Por la intención de la señora doña Celestina Cedras; orador, R. P. León Ochoa.

Día 30.—Por la intención de una persona piadosa; orador, R. P. Francisco Orduña.

El día 31, a las ocho y media de su mañana, tendrá lugar la comunión general de las cofrades de las Santas Ritas de Casia y Clara de Montefalco.

Mercados

DIA 26 DE OCTUBRE DE 1910
GRANADA
Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhambra . . . 27'27 a 22'40

Cebada 22'72 a 22'24

Habas 20'17 a 21'05

Maíz 20'00 a 20'00

Yeros 20'00 a 20'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'50 pesetas.

Alhambra de granos

Existencias del día anterior. 786 quintales.

Entrada de hoy 76

Total. 862

Vendido 78

Quedan 784

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN RUBIO MÁRQUEZ

DE VALVERDE

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, D. Blas Ayllón González, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana; el Ilmo. Sr. Presidente accidental de la Audiencia de este Territorio, D. Luciano Mateos Cedrón; su desconsolado esposo, D. José Luis Valverde Márquez; sus hijos, D. José Luis y D.ª Paula; su madre, D.ª Paula Márquez y Márquez; su madre política, D.ª Emilia Márquez y Márquez; sus hermanos, D. José y D. Rafael; hermanos políticos; tíos, tíos políticos; sobrinos; primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy 27, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa parroquia, Reyes Católicos 13, hasta la iglesia de Santa Ana, por lo que les vivirá agradecidos.

Granada 27 de Octubre de 1910.

Todas las misas que se celebren en el día de hoy en las iglesias de la Magdalena, Sagrario, Capuchinos (Triunfo) y Corazón de Jesús, se aplicarán por el alma de la finada.

Se ruega a los amigos de la familia de la finada que no hayan recibido escuela, dispensen el civildo.

Nuestro Rvmo. Prelado se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad, caridad ó devoción que se practique en sufragio del alma de la finada.

Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba aniquilado, a causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Vendedor de Duques (Córdoba), 6 Enero de 1909.

Comenzó hoy mismo a dar la Emulsión Scott a vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilado. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar a que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resucitadamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente nefandas para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencina 223, Barcelona a cambio de 75 cts. en un sobre para el franquicio.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para esta noche.

A las 7 y 1/2.—La República del amor.

A las 8 y 1/2.—La Hermana Piedad.

A las 9 y 1/2.—Gigantes y cabezudos.

A las 10 y 1/2.—La Fresa.

Precios para la 1.ª sección.—Butacas con entrada, 75 céntimos; entrada principal, 20 paraíso, 15.

Precios para la 2.ª, 3.ª y 4.ª.—Butacas con entrada 1 peseta; entrada principal, 25 céntimos; paraíso, 20.

Luz Eden

Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en ellas el notable artista "Les Estrades".—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

¡NO MAS ACEITE!

GRAN INVENTO GRANADINO

con privilegio de invención DE LA

LAMPARA MARAVILLOSA DE PALMITINA

18 horas de luz ¡Por 5 céntimos!

Esta lámpara privilegiada é higiénica ha venido a sustituir a la antigua, sucia y cara mariposa de aceite, para los dormitorios, imagenes, difuntos, etc., en la que unido a tantos inconvenientes en su preparación, que de todos es sabido no se contaba con luz regularizada.

Por 100 de economía, ventajas para el pobre y útil donde hay niñas y enfermos.

De venta en todos los establecimientos de colonias, ultramarinos y quincailla, al precio de 5 céntimos y en la fabrica de D. Joaquín Leiva Bravo, San Jerónimo, 24, Granada.

NOTA.—En breve se pondrán a la venta las lamparillas de calefacción.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

VIRGEN DE BELEN

(Granada)

Precio de los jabones "Virgen de Belén"

Clase 1.ª, estilo sevillano	Kilo 90 cént.
Clase 2.ª, amarillo	80 "
Clase 3.ª, moreno	60 "

Fines

Antiséptico Caja 2 pts. ídem en polvo para barberías, paquete 30 cént.

Agencia de la casa Vinter para la venta del "Restaurador de la Salud". Se dan informes y folletos de gran interés.

A LAS FAMILIAS

A todas las familias les conviene comprar siempre en SAN JOSE.

El precio es fijo verdad y la venta al contado, lo que le facilita vender más barato todos sus géneros y hacer los importantes regalos a sus compradores de reintegrarse del importe de sus compras en los casos indicados.

Se devuelve en efectivo el importe de sus compras a todos los que determina la suerte, como lo justifican las muchas familias que frecuentemente se reintegran de ellas.

Grandes surtidos en géneros de abrigo, para vestidos de señora, Camisas de hombre y ropa interior de todas clases; Género Negro para señora. Especialidad para Equipos de Novia y ropa para la casa; Alfombras de una pieza, Tapetes de suelo y de mesa; Camillas, Perieres, Extornos, Cortinas, Visillos, Edredones, Cobertores, Mantas de viaje, Chalets, Mantenes, Toquillas, Japonesas, Blancas, Faldas de paño, Camisetas, Medias, Calcetines, Bufandas y cuanto se quiera en géneros de utilidad.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

SASTRERIA MODELO

DE

Alberto Olaya

Se confeccionan toda clase de prendas con prontitud, elegancia y economía; garantizando su esmerada confección.

Hileras, número 3

Compañía Anónima Hileras

Las Maravillas

Se cita a los señores accionistas para la Junta general que ha de tener lugar el día 27 de Noviembre próximo, en el domicilio social para estos efectos, Puentesuñes 28, Granada, a las cinco.

El objeto de la Junta, es el señalado en los artículos 17 y 25 de los Estatutos por que se rige la Sociedad.

Para tomar parte asistiendo a la Junta con arreglo al artículo 20 de dichos Estatutos, habrán de depositarse las acciones en la caja de la Sociedad, Zacatín 49, desde esta fecha hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para el día de la Junta.

Granada 24 de Octubre de 1910.—El Presidente, A. J. Méndez López.

Se desea una institutriz profesora de piano, para educar una niña en Orzuga. Darán razón, en el pabellón del Gobierno militar que ocupa el número 2.º don José Rodríguez Perandrés.

Se arriendan dos lotes, de los tres en Orzuga, que están divididos los terrenos de la cortijada de Paucena, en término de Inalzalzo. Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

Se han recibido y puesto a la venta, para la temporada de invierno, los elegantes álbums y periódicos de moda: *Femina Lady's Pictorial* = *Le Chic* = *La Tailleur de Paris* = *Le Miroir des Modes* = *Les Modes* = *El Espejo de la Moda* = *La Lingerie Parisienne* (de ropa blanca) = Etc.

Elite Gran album parisien, con más de mil modelos sencillos y prácticos.—TRES PESETAS

Revue Parisienne — Modas prácticas 900 modelos en color y negro — 3 50 Ptas.

Weldons Catalogue = **The Lady** = **Weldons Ladies Journal**

UNA PESETA 1 25 Pesetas 11 pesetas. Con 8 patrones gratuitos

Precios muy económicos = Por suscripción grandes ventajas = Remitiéndonos su importe en cualquier forma, les servimos por correo al punto que se nos indique.

LA PRENSA—13, Acera del Casino, 13—Granada

Registradoras

National

de segmentos con cinta y ticket

De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos, desde 1.000 pesetas, pagaderas a plazos y con efectiva garantía mecánica.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias. Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocios.

Pracitados, 11.—MADRID

San Jerónimo, 29 GRANADA

Muy Sr. mio:

Sírvase V. ampliar explicaciones sobre las Cajas Registradoras NATIONAL, y recomendarme la que crea adaptable a mi establecimiento, y para facilitarle su

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nunca llega ya se ha hecho Célebre. Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa **Durán Canal** que es la que quieren quebrar dichos.... extranjeros. De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

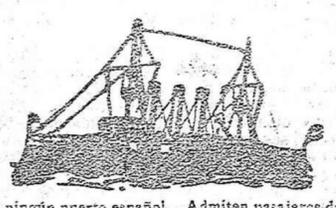
Ahéndiga, 39. GRANADA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis cañas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no despierte mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Granada. Farmacia de P. Calvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
Para SANTOS y BUENOS AIRES
El paquete postal
SIENA
de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre y saldrá el mismo día.
Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.
Para pasaje y más informes. Acúdate á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR



LA ZURCIDORA MECÁNICA
Con este aparato hasta un niño puede reparar y con igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y jorjigos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Cumpliendo es sencillo, agradable y de fácil manejo.
Se ramifica libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**
Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Vía, 27.—BARCELONA

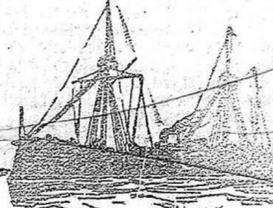


Venta de fincas
En el cercano pueblo de Ahéndiga, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, pues tienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tatar, con el Administrador de este periódico.

PAPÉL
para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE
Línea del Plata
Viajes rápidos por afamados vapores correos
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Pernambuco** admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Santa María** admitiendo pasajeros de 3.ª clase.
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena** admitiendo pasajeros de 3.ª clase.



Línea de Cuba-México
Para HABANA, VERACRUZ y TAM-PICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frankenwald** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
La asistencia médica así como la de Bútica, es gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.
La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LANZ, calle Caldera de la Barca, 19.

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia
solo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos
COSTANZI COSTANZI
Busto y Nombre Registrados
CORFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR
Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias, su estado normal.—Caja 5 pesetas.
Males venéreos Purgación recioe á crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.
Sífilis Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi, dispositivo inoperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.
Anemia Clorosis, Neutrostenia, Insipidencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de visitar el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Nota.—Toz, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabax Gran Inglesa.—Precio, 3,30 pesetas.
Reumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antireumático Gran Inglesa.—Precio 3 pesetas.
Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2,50 pesetas.
Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covaleda, M. González, J. López Rubio y principales.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU Y NGLADA**
Rambla del Centro, 30.—Barcelona
Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas
Seguros de Incendio—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotta. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.
Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

Agua de juventud y belleza
Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica
PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ
Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos; efectos naturales. Quitar todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la vejez y anquilosidad, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cerdos y volantes y las arrugas todas. Quitar, además, los hoyos de la viruela, pecas, páos, manchas, espinillas y erupciones todas, (sin molestia alguna).
Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusiva éste, para toda la provincia, **Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26**, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.
Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas
Depósito general: **GODEIZPERE, Felayo, 5, 2.º—Madrid**

NOTICIERO GRANADINO

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

Banco Hipotecario de España
Préstamos á 4'25 anual de 5 á 50 años
Representante en Granada, don Marino Astegueru, Plaza del Carmen, 31, junto á la Fábrica de Electricidad. Oficinas del "Fénix Francés".
Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: **J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA**

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 ptas. frasco.
(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

—Depositario en Granada y su provincia, D. **MATIAS SUEIRO**, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

contigo alguno que pueda representar á la autoridad sin que le conozcan los soldados?
—Sí, señor.
—Díle que se acerque á la puerta de la cárcel, y en cuanto yo llegue que se aproxime al ventanillo para que al abrirlo el centinela sólo vea su rostro. Cuando estemos dentro, que se una á vosotros, y continuad espiondo. Si alguna ronda, fuerza armada ó gente cualquiera pretendiese entrar durante nuestra permanencia en las prisiones, dad la voz de alerta y estorbadles el paso mientras bajamos. Si nadie llega y despachamos bien nuestro asunto, oíréis un silbido; en el mismo instante emprendéis la retirada, y á dormir. No caminéis despacio, porque si os cojen...
—Lo supongo; al escuchar la señal nos convertiremos en gamos.
—Pero si intentasen algunos entrar...
—Se les estorbará el paso á cuchillada limpia, y tan seguras que de cada tajo morirá uno.
—Eso es; con tino y siempre al costado izquierdo.
—Tomaré el consejo.
—Antes prudencia, mucha prudencia...
—¿Como durante la hora que llevamos aquí?
—Exactamente.
No tendréis queja de nosotros.
—Mañana vas á casa de mi tío, le pides más dinero y pagas bien á tu gente.
—Lo haré así.
—Con esplendidez.
—Ya sabéis que no soy avaro.
—Y sigue reclutando, Dávalos, que las circunstancias apremian.
—Tengo ya más de cien.
—Bueno. Demos principio á la sorpresa de esta noche. Adios, Dávalos.
—El Cielo defienda y guarde á mi capitán.
El sargento corrió de puntillas en busca de uno de los suyos que situó pegado al ventanillo de la cárcel, mientras Navarro se acercó á la posada, estornudó dos veces y esperó. Un minuto más tarde fueron saliendo Mendoza, Osorio y doce soldados restantes. El capitán les dijo:
—A mi lado, don Luis. Vosotros coged de las manos, y uno tras otro seguidnos sin hacer ruido. Ya sabéis, Mendoza, alargad el brazo derecho; coged al centinela por la garganta, prefiriendo ahogarlo á que hable.
—Descuidad, que no moverá los labios.
—Adelante.
—Los quince anduvieron hasta llegar á la puerta de la cárcel, donde hallaron al enviado de Dávalos. Acto continuo dió un golpecito con los nudillos el capitán, exclamando:
—Abre á la autoridad, centinela; me acompañan mis subordinados, y no quiero que despiertes á nadie ni promuevas ruido. ¡Ay de tí si me desobedeces!
Un instante después apareció por el ventanillo el tostado rostro de un soldado, el cual se fijó en el com- pañero de Dávalos; éste exclamó con tono imperativo:
—¡Listo!
—Al momento, señor —dijo el centinela amedrantado, creyendo que era efectivamente la autoridad.
—No metas ruido —añadió Navarro.
—Obedezco—replicó el soldado, y entreabrió con todo el cuidado posible.
En el mismo instante se abalanzó á su cuello la mano de Mendoza, é imponiéndole con la izquierda que no hablara, continuó sujetándole mientras Navarro y los trece restantes penetraban en el cuerpo de guardia, viendo con placer dormidos al sargento y siete soldados restantes.
—Maniatadlos á todos —dijo el capitán á media voz— y si alguno resiste, ya sabéis, al corazón.
Y con su natural aplomo volvió á la puerta y la cerró, diciendo á Mendoza:
—Atado bien; lo tendéis boca

abajo, y esperad un poco junto á él, que ahora os relevarán.
El enviado de Dávalos se unió á éste, le enteró del éxito de la sorpresa, y formando dos grupos, cogieron enmedio la entrada de la cárcel. Luego desnudaron las espadas y prosiguieron en actitud de defender palmo á palmo el terreno.
La noche continuaba fría, oscura y nebulosa; las autoridades seguían tranquilas y satisfechas, y los murcianos entregados al sosiego y quietud.
¿Se salvará Pérez? ¿Tendrá éxito aquella sorpresa tan hábil como estudiada?
Nuestros excomunerados reúnen las tres cualidades indispensables al buen conspirador; esto es, valor, talento y reserva.
Sepamos si la suerte les ayuda, en cuyo caso lograrán su intento, pues de abandonarles ésta, de nada les habrá servido usar con indisputable acierto las mencionadas cualidades.